

Expediente: 618/26
Carátula: GUERRERO ELIAS AGUSTIN C/ NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20340963343 - GUERRERO, Elias Agustin-ACTOR
90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 618/26



H20901849576

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: GUERRERO ELIAS AGUSTIN c/ NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ AMPARO - EXPTE. N° 618/26.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 16/09/2026 se deja constancia mediante la presente que el Dr. Herrera Francisco M.P 1837 retira Cédula Ley N° 22.172 firmada por secretaría para ser diligenciada ante quien corresponda. Firma debajo para dejar debida constancia.- EPV

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.